



Nombre de alumno:  
LAURA CAMILA ORTEGA ALFONZO

Nombre del profesor:  
BEATRIZ GORDILLO LOPEZ

Nombre del trabajo:  
SUPER NOTA

PASIÓN POR EDUCAR

Materia:  
SALUD PÚBLICA

Grado: 7

Grupo: A

# SALUD PÚBLICA



Es un conjunto de actividades organizadas, con la participación de la sociedad para prevenir enfermedades.

Contribuye al conocimiento a través de la investigación y la aplicación de las ciencias poblacionales y sociales a los problemas de salud de individuos y poblaciones.



## LA SALUD

Según la OMS, salud es el estado de completo bienestar físico, psicológico y social, no solo la ausencia de enfermedad



## LA NUEVA SALUD PÚBLICA

Se caracteriza por reconocer el ámbito de su intervención en los espacios de lo colectivo, lo social, lo poblacional.



## 11. Funciones esenciales de salud pública

1. Vigilancia y análisis de la situación de salud de la población.

2. Vigilancia de salud pública, investigación y control de riesgos y daños en Salud Pública

Evaluación actualizada de la situación y tendencias de salud y de sus determinantes, con especial énfasis en la identificación de desigualdades en los riesgos, los daños y el acceso a los servicios.

Capacidad para hacer investigación y vigilancia de brotes epidémicos y patrones de presentación de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

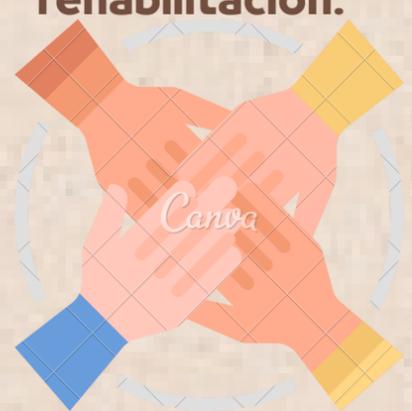


3. Promoción de la salud

4. Participación social y empoderamiento de los ciudadanos en salud

Evaluación actualizada de la situación y tendencias de salud y de sus determinantes, con especial énfasis en la identificación de desigualdades en los riesgos, los daños y el acceso a los servicios.

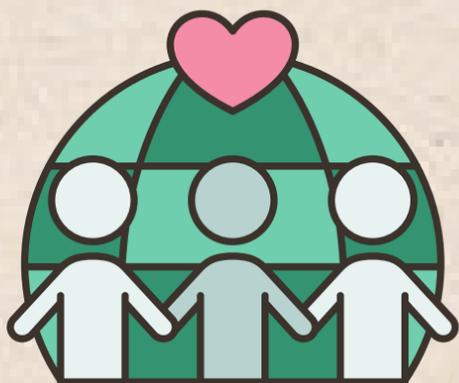
Facilitación de la participación de la comunidad organizada en programas de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.



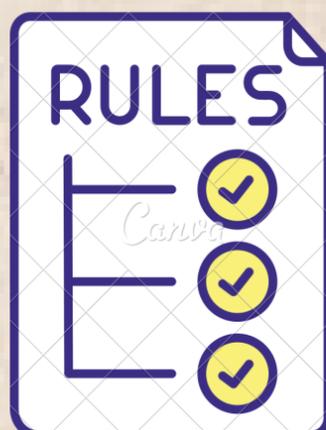
5. *Desarrollo de políticas, planes y capacidad de gestión que apoyen los esfuerzos en Salud Pública y contribuyan a la rectoría sanitaria nacional*

6.- *Regulación y Fiscalización en Salud Pública.*

**Desarrollo de decisiones políticas en Salud Pública a través de un proceso participativo en todos los niveles que resulte coherente con el contexto político y económico en que éstas se desarrollan.**



**Desarrollo y fiscalización del cumplimiento de los códigos sanitarios o las normas dirigidas al control de los riesgos de salud derivados de la calidad del ambiente.**

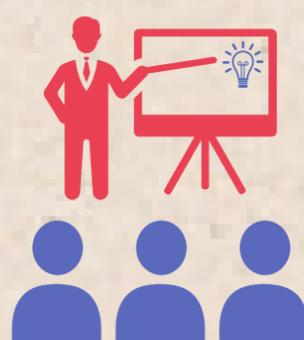


7.- *Evaluación y promoción del acceso equitativo de la población a los servicios de salud necesarios.*

8.- *Desarrollo de recursos humanos y capacitación en Salud Pública.*

**Promoción de la equidad en el acceso a la atención de salud, que incluye la evaluación y la promoción del acceso efectivo de todos los ciudadanos a los servicios de salud necesarios.**

**Educación, capacitación y evaluación del personal de Salud Pública para identificar las necesidades de servicios de salud pública y atención de salud.**



9.- *Garantía de calidad de los servicios de salud individual y colectivos.*

10.- *Investigación, desarrollo e institución de soluciones innovadoras en Salud Pública*

**Promoción de la existencia de sistemas permanentes de garantía de calidad y desarrollo de un sistema de vigilancia permanente de los resultados de las evaluaciones hechas mediante esos sistemas.**

**Innovación constante, desde los esfuerzos de investigación aplicada para impulsar cambios en las prácticas de Salud Pública hasta los trabajos de investigación científica formal.**



11.- *Reducción del efecto de emergencias y desastres en salud.*

**Promoción de la existencia de sistemas permanentes de garantía de calidad y desarrollo de un sistema de vigilancia permanente de los resultados de las evaluaciones hechas mediante esos sistemas.**



referencia:

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LNU/20ca0f3ea3a104fb8e6ed0c111af40f6-LC-LNU703.pdf>